

RESOLUCION DE LA CONVOCATORIA DE 16/05/2018 DE PRÁCTICAS DE ARQUEOLOGÍA EN EL YACIMIENTO DE VASCOS

Resolución de 18 de junio de 2018 por la que la Facultad de Humanidades de Toledo adjudica 8 plazas de prácticas de arqueología en el yacimiento de Ciudad de Vascos:

- Santos Pérez, Marta
- García López-Brea, María del Pilar
- Pérez Valmaseda, Eduardo
- Díaz Delgado, Sergio
- Blanco Chust, Pablo
- Cabeza Gutiérrez, Roberto
- Martín Domínguez, Isabel
- Ortiz Gallego, Jaime


Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa y de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponer recurso de alzada, ante el Sr. Rector Magnífico la Universidad de Castilla-La Mancha, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación de la misma.

Lo que se notifica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 18 de junio de 2018

Rebeca Rubio Rivera
Decana
Facultad de Humanidades de Toledo

Ed. María de Pacheco y Juan de Padilla - Plaza de Padilla, 4 | 45071 Toledo | Telf.: (+34) 925 268 800 | Fax.: (+34) 925 268 814
<http://humanidadestoledo.uclm.es>

ID. DOCUMENTO	CJzbpXoDjq		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
07223343D RUBIO RIVERA REBECA	18-06-2018 12:00:06	1529316006741	
 CJzbpXoDjq			